

Precios de suscripción.

Gerona, un mes. . . 8 reales. 3 id. 18.  
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos  
 en oro, un año 8 idem.  
 En Francia, trimestre. . . 30; semestre, 55 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo  
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-  
 ministrador de este periódico.

# LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la lí-  
 nea en la cuarta plana y á real los no suscrito-  
 res. Por meses, precios convencionales.—Anun-  
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40  
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-  
 tidos de 1'30 á 20 reales línea á juicio de esta  
 Administración.—Todo pago se entien-  
 de por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve  
 ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 En la Imprenta de este Periódico.

Número suelto, un real.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

Enero.—Dia 25. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 11 ms. 47 s

TERMÓMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mpm,
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
8		6	770	82	Cubierto	N. O.	Brisa	0

EL JUSTO MEDIO ECONÓMICO.

III.

QUE el habitante del monte tienda á bajar y establecerse en el llano y que el habitante del llano dirija cariñosas miradas á la ciudad y á nuestras costas en busca de mejor bienestar y lo contraponga al apego que por lo comun sentimos por los lugares de nuestra infancia, recuerdos siempre queridos, son hechos que se hallan acordes con la natural condicion del hombre; pero que se despueblen montes y valles para invadir el litoral y llenar las grandes ciudades ya exhuberantes de vida, es cosa que merece fijar la atencion, para ver hasta que límite será conveniente poner un dique á tan creciente inurdacion. Este valladar creemos que por de pronto ha de ser la instruccion y leyes protectoras que les permitan mejorar su modo de vivir y les encariñen más si cabe con los lugares que les vieron nacer. Al hacer la comparacion se apercibirán en seguida del cambio de oficio á que han de sujetarse con un enfadoso aprendizaje, que las mejoras que se prometieran por saber enriquecido á alguno de sus paisanos que cambió el arado por la lanzadera, no son tan fáciles de conseguir por el considerable número que pretenden lo mismo y que la actividad febril que vé en esta nueva existencia tan contraria á la que se hallaba acostumbrado, no es nada con veniente ni á la salud ni á la vida prolongada que alcanzaron sus padres.

Las luchas entre patronos y obreros, las huelgas comprometedoras, la vida acompasada del telar, un lenguaje y costumbres nuevas, falta de aire y de sol, su pobre hogar tan mezquino como antes y si cabe más reducido, le hará suspirar por sus verdes montañas, á las que pronto volvería si columbrase en ellas su existencia algo asegurada, pero más tranquila. ¿Con que afan no correría tras ellas, si las viese humear con la alta chimenea del vapor, en cuyos paros y alternativas contrabalanceria su penuria labrando

su pequeña tierra ó la del vecino más acomodado? Cuánto ganaria así la produccion agrícola é industrial? No hay que decirlo; pues basta mirar el estado de cultivo de los campos inmediatos á una poblacion en que así invierte sus sudores el labrador del campo y de la ciudad como el mismo menestral que dedica sus ratos de ocio al pedazo que logró adquirir. Cataluña empieza á comprender estas necesidades y se esfuerza ya en extender su industria por campos y aldeas, aprovechando sus muchos motores hidráulicos y sacando de los grandes centros tanto germen de malestar y donde tan costosa y breve es la vida como difícil de conservar una correcta moral.

Si todas las provincias del reino se esforzasen en tan noble ejemplo y se viese por todas partes rivalizar el trabajo de unos y de otros, armonizando los de la tierra con los de la fábrica, ¡qué otro bienestar general no se experimentaria! Preciso se hace para ello que la industria nacional sea protegida y mirada con predileccion por nuestros poderes; que, léjos de amynorar su existencia, procuren por su recta y conveniente direccion, ayudando á estenderla por todos los ámbitos del país, que atiendan que la riqueza de los industriales es riqueza de la nacion y que esta es más poderosa cuanto más ricos son sus hijos; que la prosperidad relativa que de algunos años acá viene experimentando en medio de mil zozobras, ha ido declinando constantemente en nuestra comarca y ha terminado por completo en varios de sus ramos, produciéndose cierres de fábrica y liquidaciones y dejando miles de brazos sin trabajo y capitales inertes, improductivos y casi perdidos, tales son los de costosos edificios é importante maquinaria que para muchos constituía toda su fortuna. Dése un pronto remedio á tanta ruina, dando direccion acertada á tan to elemento perturbador, abránse nuevos mercados para nuestros productos y especialmente en las colonias que aun nos quedan, ayúdesenos en la competencia abrumadora que nos hace cada dia más el extranjero, que si es

por fuerza mayor el tener que pasar por tratados de comercio, sean éstos los más equitativos y meditados, cual conviene, atendiendo así al productor como al mercader ó representante del consumidor, y que sean los llamados para ello los inteligentes de cada artículo y vayan animados de buena y recta intencion, que de seguro vendrán al *justo medio* que deseamos, obteniéndose así claridad en las tarifas, sin lugar á fraudes ni interpretaciones diferentes. Que ni es justo que unos paguen bien para enriquecer rápida y fácilmente á otros, ni es equitativo que con aranceles embrollados ó tarifas muy altas se dé lugar á escandaloso contrabando de costosa vigilancia con nuestras dilatadas costas y que permita fuertes ganancias al comerciante que de él se aprovecha y con daño del que honradamente satisface sus derechos á la Hacienda y no puede sostener tal competencia. Vengan, pues, con sus informes y noticias pertinentes estas Cámaras de comercio, estas Juntas provinciales de Agricultura é Industria, las Sociedades económicas y tantas personas peritísimas como hay en las diversas fuentes de la produccion; ilustren la opinion y dirijan-se al Gobierno en demanda de lo que juzguen más conveniente al bien público; que imposible es no atender en cuanto pueda al clamoreo general y que como á centro de más elevadas miras y conecedor de todos los intereses sociales y de las relaciones que tiene el país con las demás naciones, no dejará de procurar todas las ventajas posibles en bien de sus administrados, satisfaciendo á unos y á otros con concesiones equivalentes en que patrióticamente convengan los mismos interesados, pues ni el extranjero ha de querer la completa ruina de una nacion amiga, ni un gobierno que sea digno permitiría tamaño insulto. Ancho es el mundo é inacabables los mercados que pueden consumir cuanto se produzca en toda suerte de artículos.

Gerona, Enero 1887.

UNA QUEJA INFUNDADA.

YA que no inoportuno, pues de *El Constitucional* nada nos lo ha de parecer, en lo que ha motivado el recuerdo, no tomará á mal nuestro colega lo calificquemos de innecesario. Para demostrarlo, no tenemos mas que parafrasear el artículo de *El Constitucional* y ampliarlo consignando lo que repetidas veces le hemos oido al señor Macià. Ciertamente, y mucho lo es, que el

señor Macià ha recibido en esta ciudad pruebas de afecto; que se han tenido con él deferencias y consideraciones que le hemos oido decir que jamás podrá olvidarlas. No es menos verdad que á su iniciativa, secundada por los hombres más significados de entre los izquierdistas liberales-dinásticos, se debió la fusion de entrambas fracciones. Al Sr. Macià le hemos oido decir muy en alta voz que una de las mayores satisfacciones políticas que ha tenido, fué el haber acudido, cumplimentando las órdenes de nuestro Jefe Sr. Sagasta, á iniciar la última lucha de elecciones municipales; lucha electoral que tan grato recuerdo dejó en el ánimo de todos los elementos liberales de Gerona; lucha electoral que en el entusiasmo que escitó dió lugar á manifestaciones para con el Sr. Macià que llegaron á confundirle, por considerarlas innecesarias, ya que aquel suceso y su éxito era la obra de todos, y en este concepto, cuando en momentos de expansion y consiguiente espontaneidad se hizo al señor Macià la honra de prociamarle árbitro de solucionar cualquier diverjencia que pudiera ocurrir en lo sucesivo en el seno del partido liberal de Gerona, por el tacto de que habia dado pruebas al dirigir aquella lucha electoral, y por el levantado espíritu en que habia inspirado todas sus proposiciones, en los varios incidentes anteriores á la lucha; porque todo ello lo consideró obra de todos, hubo de renunciar á tan alta distincion, y en tanto dejó en su ánimo aquellas jornadas imperecedero recuerdo y profundo agradecimiento, que le inspiraron aquella espontánea despedida á los liberales gerundenses, tan merecida de éstos como sentida por él.

Verídicos los hechos anteriores si el Sr. Macià hubiese dicho que en esta ciudad *ni habia amigos ni políticos*, se hubiese puesto en contradiccion consigo mismo, faltando á la verdad. Hay afirmaciones que precisan demostracion; pero negaciones de la evidencia no se tratan de demostrar jamás.

Conforme *El Constitucional* en que el Sr. Macià tiene en Gerona muchos y buenos amigos; de acuerdo los hombres que le inspiran en que con el señor Macià han hecho política muy á satisfaccion de todo el partido, lo que se atribuye como dicho por el Sr. Macià cae por su base y por esto hemos apreciado innecesario nos lo haya recordado nuestro apreciado colega.

Negada la premisa, no extrañará *El Constitucional* no nos detengamos en rebatir las consecuencias, pero ha de permitirnos consignar con cuanta pena las hemos visto impresas en sus columnas.

DESDE MADRID

23 Enero 1887.

Es muy visitada, y con justicia admirada, por los señores Diputados y Senadores, la Exposición que de los productos del «Ramio» se ha instalado en el vestíbulo del Congreso.

Pueden Vdes. sentirse orgullosos de ser los primeros que han cultivado con conocimientos y cariño esta planta, que ha de ser, en no lejana fecha, una de las riquezas de nuestra patria y un auxiliar poderosísimo para el desarrollo de la industria, sobre todo si son ciertos, como no lo dudo, los cálculos efectuados por el distinguido ingeniero agrónomo Sr. Call. Según ellos, las condiciones de esta planta, una vez elaborada, compiten con las del cáñamo en su primera transformación, y con el hilo, algodón y borra de seda, en sus demás aplicaciones, y en este momento se hacen ensayos satisfactorios para asimilarlo á la lana. Prueba de lo que acabo de manifestar, son los diferentes objetos presentados en la exposición del Congreso. Allí se ven mantelerías construidas tan solo con los productos de esta planta, tejidos con mezcla de lana para trajes, fabricados en Alcoy, telas adamascadas con mezcla de otras materias debidas á la fábrica de los señores Sert Hermanos y Solá de Barcelona, encajes, confeccionados en Francia y otra diversidad de artículos que vienen á mostrar prácticamente la aplicación varia que puede darse á tan rico producto.

Crean Vdes. que, después de las escenas que á diario presencian los salones principales, los accesorios y hasta los pasillos del Congreso, se siente nueva vida al ver contrastando con aquellas escenas, esta manifestación de lo que puede el trabajo, una exposición tan notable como la que han logrado reunir los productores y fabricantes del Ramio.

El farmacéutico Mascort, al importar en España este producto chino, realizó un acto patriótico, todavía no bastante agradecido; falta ahora, tan solo, que esta importación y los trabajos realizados, no se olviden, ni se abandonen, como á veces pasa en nuestra patria, sino que todos seamos unos para procurar su desarrollo y fomentar esta nueva riqueza que se nos presenta á la explotación.

Esta tarde ha visitado esta exposición el ilustre orador D. Emilio Castelar acompañado por el Diputado de esa Capital Sr. Fabra y Floreta. El ingeniero señor Call enteró minuciosamente á dichos señores de los objetos presentados y contestó cumplidamente á cuantas preguntas sobre cultivo y fabricación le hicieron, logrando, con las claras y entusiastas explicaciones que hacia y que comprobaban los hechos, que dichos señores salieran satisfactoriamente impresionados de su visita y que consideraran el cultivo del Ramio, como un producto de porvenir para España. —M. F.

EL PARTIDO REFORMISTA

Vean nuestros lectores lo que dice un periódico sobre el nuevo partido Lopez-Romerista:

«Con mozos tan despiertos y arriesgados como el señor Romero Robledo, y generales como los que bullen alrededor del señor Lopez Dominguez, se puede ir muy lejos, en el camino de la destrucción y del embrollo.

El nuevo partido no tendrá, como no tiene, verdaderas afirmaciones de Gobierno, pero en cambio, es una verdadera Santa Barbara, por su contenido de materias explosivas y destructoras; es una fuerza negativa».

Pues no duden Vdes., que por mas explosivas que sean estas materias, basta con un soplo para sofocarlas.

Y, sinó, veremos cuando esploten. ¡Mucho humo! ¡Mucho humo!

\*\*

«El general Lopez Dominguez es el jefe indiscutible del partido liberal reformista.

Caso de ser éste llamado á los Consejos de la Corona, el general Lopez Dominguez será presidente del Consejo de Ministros con la cartera de Guerra, teniendo en este último departamento acción propia, absoluta, sin intervención de los demás ministros.

En el mismo caso obtendrá el departamento de Gobernación, con facultades discrecionales, el Sr. Romero Robledo.

El señor Romero Robledo acepta:

¡Tapa!

¿Liberal reformador?

¿Li-be-ral? offff...

\*\*

Beranger á quien se creia entre el número de los *aventurados* ha sido uno de los políticos que ha censurado mas la union de Lopez Dominguez con Romero Robledo.

¡Mal chasco se han llevado los reformistas creyendo les seguiría el ex-ministro de Marina!

Y que *crucos* son sus mozos, que en un abrir la boca, todo se lo chupan!

Vean lo que dice *El Día*:

«Los partidos intermedios que no tienen programa propio, ni grandes hombres, ni masa popular, ni lo que tienen los demás partidos, son un estorbo, una perturbación. Darles la razón á esos intermedios, equivaldría á quitársela á los demás, y eso sería grave. Pero no creemos llegue este caso: todavía confiamos en que los afines se irán con los afines, aunque después de tentativas vanas para quebrantar al partido liberal y al partido conservador.»

Pues *El Día* que no espere lógica de los nuevos partidarios.

\*\*

Leemos, no decimos en que periódico, porque todos hablando en idéntico sentido.

¡Solo dos son discrepantes!

Pues á ellos va dirigido el siguiente retazo.

Véase:

«Con que ya ven *E Resumen* y *El Diario Español*, que el coro de censuras es general, y tiene lógica; porque estar durante tres años el general Lopez Dominguez poniendo reparos á la inteligencia con el señor Sagasta para juntarse en veinticuatro horas con el señor Romero Robledo y haber extremado en ocho años de gobierno el señor Romero Robledo la política conservadora; repetir todavía ayer mismo, como quien dice, que las ideas conservadoras era él quien las representaba, y no los ortodoxos, para de la noche á la mañana aparecer metido en la izquierda, francamente, no era para los mayores epitalamios.»

Sin embajes ni distingos.

—Distingos sí: el de liberal conservador, á idem reformador.

—Al menos tiene rima.

Nuestra provincia tiene una plaga que la llaman filoxera; otra la desvasta la langosta, otra los ciclones, etcétera.

¿España entera no teme otra mayor?

LAS FUERZAS

de Alemania y Francia.

El *Times* de Londres ha publicado una estadística comparando las fuer-

zas militares con que cuentan hoy las dos naciones rivales, estadística que es de gran interés en estos momentos en que acaba de ser disuelto el Parlamento alemán por no querer votar el aumento del ejército con 41.000 hombres que Bismarck y Moltk creen indispensables para que Alemania esté en condiciones de afrontar una nueva guerra, acaso inminente, con sus vencidos de 1870.

Desde aquella época, las condiciones militares de Francia han variado mucho. Al presente tiene 649 batallones de infantería, mientras que Alemania sólo tiene 503 y 395 escuadrones de caballería para 466 de que dispone el Imperio germánico.

La artillería francesa es superior numéricamente á la alemana, pues cuenta con 346 baterías, 1856 cañones, arrastrados por caballerías, y 351 carros de municiones tirados por fuerza animal, al paso que los alemanes sólo disponen de 340 baterías, 1404 cañones, y carecen de trenes suplementarios de municiones.

La marina militar de Francia es mucho más numerosa y potente que la de Alemania, y en esto las estadísticas del *Times* pueden admitirse sin vacilación. La vecina República posee una escuadra de 410 buques de guerra con 53 acorazados, siendo así que la marina imperial no pasa de 98 barcos de combate, de los cuales sólo 27 son acorazados.

En cambio, Alemania tiene á su favor una ventaja importantísima; pues gastando Francia más del 40 por 100 de su presupuesto general en obligaciones de Guerra, aquella sólo dedica á esta atención el 20 por 100 del suyo; de manera que en un caso dado puede todavía consagrar grandes recursos al sostenimiento del ejército y del material de combate, sin contar con el cuantioso Tesoro de guerra que se custodia en la Torre-Julia de la fortaleza de Spandau, según hemos dicho varias veces.

Bajo el punto de vista, pues, del primer elemento de combate, ó sea el número, si la estadística es exacta, aparecen las fuerzas de Francia por encima de las de Alemania; pero falta contar con el segundo, no menos valioso, la organización, la disciplina y la estrategia, y en esto quizá el Imperio aventaja de mucho á su rival.

Gacetilla General.

En la Delegación de Hacienda se debe haber recibido una circular de la Dirección general de Contribuciones, dictando las reglas que deben seguirse respecto á la forma de valuar ciertos derechos dominicales peculiares de la legislación catalana que se conocen con los nombres de dominio directo y dominio mediano.

—En el tren de las cuatro de la tarde de ayer salió para Madrid el digno Teniente Coronel del Regimiento de Asia D. Desiderio Gil y Velilla el cual marcha á la Corte invitado por el Excelentísimo señor Director General del Arma de Infantería, para asistir al banquete que se ha de celebrar en Aranjuez el 29 del corriente mes con motivo de la instalación del Colegio de Huérfanos en aquel Real Sitio.

Segun noticias, el Arma de Infantería agradeciendo á S. M. la Reina Regente el donativo que ha hecho del local donde se instala el citado Asilo, obsequiará á la Real Familia con el ya expresado banquete que constará de doscientos cubiertos y al que concurrirán todos los Jefes principales de los Batallones de Cazadores y Regimientos de Infantería.

—Ha fallecido en el Ferrol el veterano D. Vicente Jarrin, de 96 años de edad, natural de Madrid, y uno de los

héroes del 2 de Mayo de 1808; en aquel día estaba en el Parque de Artillería al lado de Daoiz y Velarde.

Como quien dice al lado del señor Romero Robledo en un barquete de ocasión brindando por la patria.

—La sociedad «Odalisca» nos participa que en atención á que el día 12 del próximo mes se ha de celebrar en el teatro el baile de «Eva», ha acordado verificar el día 1.º el que tenía anunciado para aquel día y el de trages tendrá lugar el día 5.

—El *Correo* atribuye la crisis agrícola de España al exceso de contribuciones que pesan sobre la propiedad territorial, la dureza de los procedimientos cobratorios y la competencia en nuestros mercados de la industria y agricultura Norte-Americanas.

¡Si no fuese mas que esto!

La agricultura en España hace siglos que es una reina y el mal nos parece que tiene raíces mucho mas hondas.

—La acreditada sociedad «Liceo Gerundense» que inauguró los bailes de Carnaval el domingo próximo pasado en la platea del Teatro Principal, debe darse por muy satisfecha dada la animación que reinó en su primer baile donde abundaron las buenas mozas gerundenses, y bastantes mascaritas que tentaron á los jóvenes mas indiferentes, y si cabe, diremos á mas de uno de los pollos que pasan de los cuarenta años. La comisión nombrada por el «Liceo Gerundense» y la Empresa nos permitirán nos hagamos eco de los deseos que oímos manifestar á varios socios, y que seguramente aplaudirán todos en general y es, que el salón se adornase con algo que cambie el aspecto de nuestro coliseo que es por demás serio, aunque elegante, para dar bailes que tienen seguramente caracter festivo.

Notamos con extrañeza también la falta de un tocador como en años anteriores, lo propio que un gran espejo que se colocaba en frente de la escalera principal y que oímos á elegantes señoritas echar de menos.

El foco de luz eléctrica que iluminaba el salón desde el techo de la platea, producía brillante efecto.

La orquesta dirigida por el hábil é inteligente joven señor Vila se portó magníficamente ejecutando todas las piezas del programa con precisión y ajuste, notándose tan solo la falta de mayor número de profesores.

Esperamos pues de la celosa junta del «Liceo Gerundense», haga el sacrificio de que sean atendidos en lo que pueda, los deseos de sus asociados, y por ello recibirá los aplausos de todos los que vayan á rendir culto á Terpsícore en las fiestas de tan brillante Sociedad.

—En una casa de campo inmediata á esta Capital conocida por «ca'n Cunill», fueron robadas algunas gallinas y otras cosas de mas y menos valor, habiendo los ladrones fracturado la puerta y roto cuanto se les oponía al paso. Los ladrones aprovechando la oscuridad de la noche pudieron efectuar su «hazaña» y escapar sin que sepamos hayan sido habidos.

—Nuestro Corresponsal en Madrid nos dice ayer tal y como transcribimos: «Hoy tampoco recibo LA NUEVA LUCHA.» Lo que pone de manifiesto que si la recibe es á intervalos ó cuando á algun suscriptor gratis le pasa desahogada nuestra publicación, y eso que la faja de nuestro Corresponsal es impresa. ¿Si tendremos que mandar los periódicos bajo sobre certificado?

—El *Boletine Oficial* del lunes publica una circular en la que se suplifica el celo de los señores Gobernadores para que miren como servicio preferente la custodia de los ferro-carriles y que circulen las órdenes más apremiantes á las autoridades municipales

con objeto de que coadyuven al descubrimiento de los individuos que, en perjuicio de la dignidad y educacion de los pueblos, se entretienen en turbar la tranquilidad del viajero y causar perjuicios a la empresa.

—La noticia que dimos en el número del día 23, referente al hijo del señor Sabater, no aludía á ninguno de los hijos de los conocidos industriales de la calle de Ciudadanos señores Sabater, lo que hacemos constar con gusto y para satisfaccion de estos referidos señores.

**TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID**

Día 23 Enero.

Se ha desmentido por completo el rumor de que el Sr. Canalejas, apoyado por el Sr. Martos, se proponía presentar condidato para la presidencia de la comisión de presupuestos.

Ni el Sr. Martos ni el Sr. Ganalejas han pensado en ello un solo momento. Lo que ha habido es que se dudó de á quién correspondería la presidencia, con arreglo á los precedentes del Congreso, y pronto quedó aclarado, sin que después ni antes haya surgido la más pequeña dificultad en este asunto.

S. M. la Reina, queriendo dar una prueba más de sus piadosos sentimientos, ha dispuesto para celebrar la festividad de hoy, conceder varios indultos á diferentes condenados á muerte que en plazo breve debían ser ejecutados en Barcelona, Teruel y otros puntos.

El Consejo de ministros examinará hoy mismo los expedientes de los reos para ver quiénes son los más acreedores á la regia gracia.

—S. M. la Reina Regente ha dispuesto que, para solemnizar los días de S. M. el rey, sean distribuidas 30.000 pesetas entre los siguientes establecimientos:

A las Escuelas católicas de niños, 2.500; á las de niñas, 2.500; al señor Arzobispo de Toledo, para atender á religiosas pobres, 5.000; al señor Obispo de Madrid-Alcalá, con el mismo objeto, 5.000; á la real Asociación de Beneficencia Domiciliaria 10.000 al Monte de Piedad, para desempeño de máquinas de coser y ropas de uso, 5.000.

**LOS PRESUPUESTOS**

Damos por separado las cifras hasta fin de Diciembre.

El ejercicio 1885-86 salda con un déficit de más de 77 millones de pesetas, no obstante las 31.421,000 pesetas votadas y realizadas como recursos extraordinarios.

Por fortuna, el ejercicio corriente ofrece aspecto mucho más tranquilizador.

La recaudacion desde 1.º de Julio hasta fin del año 1886 ha mejorado visiblemente, como lo demuestra el resultado del semestre.

En los círculos políticos y en la Bolsa se sabe apreciar la gestion económica del Sr. Lopez Puigcerver, cuyos proyectos hoy pendientes de aprobacion constituyen, á juicio de los hombres de negocios, uno de los medios más eficaces para la extincion de los déficits en los presupuestos venideros.

**Revista de Modas.**

Para que nuestras apreciables lectoras estén al corriente de las modas, nos hemos puesto en combinacion con una digna persona que pertenece á la de París, la cual nos honrará con sus correspondencias á medida que aquellas vayan apareciendo.

Hé aquí su primera que acabamos de recibir.

París 21 Enero 1887.

Sr. Dr. de LA NUEVA LUCHA.

Muy señor mio: Nada de extraordinario puedo comunicar á sus lectores á no ser que repita lo que han dicho otros de sus compañeros en la prensa profesional y que ya son muchos los periódicos, por no decir todos, que han dado á conocer lo que ha habido de notable y nuevo en París.

Nueva, si lo es, la moda que han introducido las parisienses con sus capotes y sombreros políticos para asistir á las sesiones de las Cámaras, imitando así á las inglesas que ya vienen adoptándolos desde tiempo.

El traje, pues, ó uniforme mejor dicho, se compone de una falda lisa de raso, color verde mirto, montada al estilo de Luis XVI, guarnecida de un volante de Pekin, sujeto á trechos por pequeños nudos de terciopelo del color de la falda; chaqueta *Necker* de Pekin con rayas de colores verdes mirto y Océano cuya chaqueta queda abierta sobre un corpiño de raso verde de mar con gran chorrera de encaje negro; un cinturón que ciñe el talle, con buen *moaré* negro el cual va atado á un lado, dejando caer los cabos hasta llegar al volante. A lo anterior va adicionada una capota de *Fauchon* también de terciopelo verde mirto, cubierta de encajes blancos y negros y adornado con un pequeño grupo de flores color rosa alpense.

Este es, en suma, el traje que se han propuesto vestir las damas más elegantes de nuestra sociedad.

No dirán que París no sabe hacer nada nuevo; pero yo debo añadir, y es opinion de muchas, que este uniforme va á sentarles muy mal. No quiero hacer comentarios para no herir la susceptibilidad de nadie.

BALBINA BIZET.

**EL «DESTRUCTOR.»**

En la próxima semana dejará las aguas de Glasgow el buque de guerra español *Destructor*.

Las diversas opiniones que los marinos ingleses han asentado sobre este buque, cuya rapidez de marcha es tan grande, pues hace 23 nudos por hora (3 kilómetros), se ha traducido, dadas las costumbres británicas, en numerosas apuestas en que ya no se discute solo sobre mantener durante veinticuatro horas tan extraordinaria marcha.

Sobre la apuesta hecha por sus constructoras, los Sres. Thomson de que salvará la distancia que media entre Falmouth y Ferrol, 560 millas, en una singladura exacta hay otras fundadas en opiniones puramente científicas unas y nacidas de la práctica de la navegacion otras.

Un muy distinguido ingeniero inglés, entre otros, ha apostado que el buque no realizará tal travesía, por que la trepidacion que tan violenta marcha ha de imprimir al buque, lo descuadernará, por ser insuficiente la resistencia de su casco ante la potencia de su máquina.

Otro marino inglés ha llegado á afirmar que si el que aparece *yatch de recreo* y se pretende que es máquina potente de guerra, entra en el Golfo de Vizcaya, será deshecho por aquellos mares por insuficiencia del grueso de sus forros, apostando que serán de tal naturaleza sus desperfectos, que no habrá para él puerto de salvamento.

Y sin embargo, el marino de guerra nuestro que ha inspeccionado la construccion, uno de los constructores, tres ó cuatro oficiales de nuestra armada que han solicitado pasaje, y los maquinistas que han de manejar las máquinas de dicho buque están ansiosos de hacer la travesía, pues creen

salir airosos en el *yatch* á que se pone á prueba al *Destructor*.

Esto viene á decir una correspondencia que hemos visto, de la cual, tomamos las precedentes noticias.

**FUEGOS ARTIFICIALES**

Refiere un periódico austriaco que al dirigirse tiempo atrás Francisco José á Agram, hizo alto en el castillo de Keszthely, propiedad del conde Festetics, el cual acogió al monarca con gran solemnidad, sin reparar en gastos de ningún género para que la recepcion fuese espléndida.

Durante la noche, después de la comida de gala, el emperador se retiró á sus habitaciones, cuando á los pocos instantes el conde solicitó una audiencia con objeto de comunicar á Francisco José una noticia de verdadera importancia.

Introducido en la estancia del emperador, dirigió á éste las siguientes palabras:

—Majestad, deseando embellecer la fiesta de hoy con un castillo de fuegos artificiales, habia concebido la idea de llamar al célebre pirotécnico Stuver; pero me lo ha prohibido el sindico por temor de que se incendiará la aldea, cuyas casas tienen todos los techos de paja. Había yo destinado á los fuegos artificiales diez mil florines; mas como no he podido gastarlos, he venido á quemarlos ante vuestra majestad.

El emperador contestó:

—Os doy las gracias, pero no hagáis semejante tontería.

—Pues bien—repuso el conde;—si V. M. quiere quemar por su propia mano los billetes de Banco, tanto mejor.

Acto continuo puso sobre una mesa una cartera repleta de billetes y salió de la habitación.

El emperador tomó el partido de renunciar á la cremacion y resolvió distribuir los diez mil florines entre los pobres de la aldea.

**UN GIGANTE**

En el Londón Pavillón, de Londres, se halla espuesto actualmente un hombre colosal, llamado Winkelweler, cuya estatura es de dos metros y medio, superando en 30 centímetros á la de Chung, el famoso gigante chino.

Después de la representación recibida sus amigos en sus habitaciones privadas, donde su cama, sus sillas, sus ropas y sus enormes zapatos despiertan la curiosidad de todos los asistentes.

El tal Winkelweler es natural de Feidburgo (Austria) y cuenta 21 años de edad.

Fué de regular estatura hasta los catorce años, y hallándose en esta época en Berlin, el profesor Virchow le aseguró que crecería en la misma proporción hasta que cumplierse vinticinco Abriles.

El gigante de que tratamos, tiene una fisonomia inteligente y agradable relativamente esbelto, dada su estatura.

**Noticias de Provincias.**

Una de estas noches, cuando estaban cenando en Caredo (Orense) los criados del conde de Ramirones, oyeron la detonacion de dos bombas de dinamita hácia la cocina de la casa; después otra que hizo volar parte del tejado. Entonces, uno de los sirvientes cogió una escopeta y ahuyentó á unos cuantos desconocidos; pero los destrozos fueron de mucha consideracion.

De la provincia de Orense hay que referir diariamente infinidad de robos y delitos de todo género. Por eso, tan pronto como se encargó del mando el

actual Gobernador de la misma, según vemos en *El Eco* de aquella capital, ha dirigido á los alcaldes una circular sumamente enérgica para que vigilen y persigan á cuantos dan lugar á que la seguridad personal venga siendo allí un mito, y advirtiéndoles la responsabilidad en que por su negligencia pudieran incurrir.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

**Santo de hoy.**

Sta. Paula vda.

**Cuarenta Horas.**

Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

**Seccion Comercial.**

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 25. Enero de 1887, hasta las 4 de la tarde.		Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Papel
EFECTOS PUBLICOS.				
Títulos al portador perpetua interior.	500	63.90	63.85	
Id. id. exterior.	500	64.10	64.05	
Id. deuda amortizable.	500	78.55	78.50	
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	94.10	94.05	
« Emission de 1886 Carpetas liberadas.	500	90.70	90.60	
ACCIONES.				
Id. Hispano Colonial.	1250	90.25	90.00	
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	11.90	11.50	
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	38.50	38.00	
OBLIGACIONES.				
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	500	58.75	58.50	
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	66.00	65.70	
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	30.75	30.75	
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	57.00	57.00	

Telégramas de nuestro servicio particular.

**Telégramas**

Madrid 25.—Ha fallecido el director de *La Epoca*.

La «Gaceta» publica una Circular en la cual se dictan reglas sobre la emigracion á la América del Sud.

Imprenta de Alberto Nugué.

**Anuncios.**

**Banco de España.**

SUCURSAL DE GERONA.

AGENCIA DE LA CAPITAL.

Se anuncia al público con arreglo á lo prevenido en el artículo 14 de la Instruccion de 20 de Mayo del año 1884, que la cobranza de las contribuciones de Territorial é Industrial del 3.º trimestre del actual año económico dará principio á domicilio en esta Capital el día 3 de Febrero próximo hasta el día 12 y terminado este plazo se publicará otro breve y parentorio para que los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas al recaudador lo verifiquen en esta Agencia que se halla establecida en la calle de San Francisco, número 9, principal.

Gerona 23 de Enero de 1885.—El Agente, *Ramon Cros*.—V.º B.º El Alcalde, *Francisco de P. Massa*.

Panaderia en venta con muy buenas condiciones. Calle de Santa Clara, 3.

# LA ESTACION

Periódico de Modas para señoras, indispensable á las familias.  
**24 NUMEROS** con más de 200 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc., y además toda clase de labores de señoras.  
**12 HOJAS** de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.  
 Precio de suscripción: Tres meses, 3'50 pesetas; Seis meses, 6'75; Un año, 13 pesetas.—Administracion, Imprenta de J. Verdagué, Barcelona.

## ARTE Y LETRAS.

Suscripción permanente.

Sección 1.<sup>a</sup>—Biblioteca Artes y Letras: Un tomo mensual, lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica española: 16 REALES.  
 Sección 2.<sup>a</sup>—Biblioteca de Maravillas: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 REALES.

### ESPAÑA

Sus Monumentos y Artes.—Su Naturaleza é Historia.

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 reales. Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Daniel Cortezo y Compañía, editores, Barcelona.

## CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS Á PLAZOS.



**CAMAS, CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA**  
 Garantía ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

**VILANA Y COMP. A**

CALLE DEL PROGRESO, 3, GERONA.

Su sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gracia, en Sans y en Figueras.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de pildoras y botes de unguento.

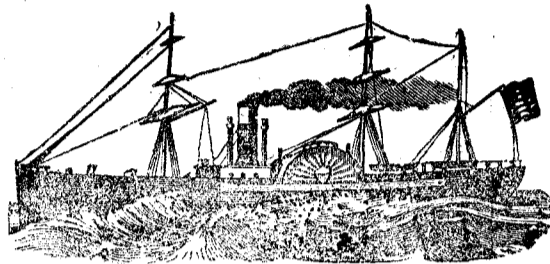
Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

# LA MODA ELEGANTE ILLUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.  
 Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

ABERTURAS DE REGISTRO

## VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

### SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.

**Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevititas.

**América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

**Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanatlan y San Francisco de California.

**Sud del Pacifico.**—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Quimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.<sup>a</sup> clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona

## EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consiguacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

## SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.  
 Se emplean solo 26 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.  
 Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne*, admitiendo carga y pasaje.  
 Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires**, Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero

## UN GRAN VAPOR.

DE 5.000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.<sup>a</sup> clase, 160 duros.—2.<sup>a</sup> 100 duros.—3.<sup>a</sup> 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatariss: Señores Ripol y C.<sup>a</sup>, plaza de Palacio esquina á la de Marquésa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; paramás informes acúdase al representante general, en esta provincia, **D. Antonio Boxa**